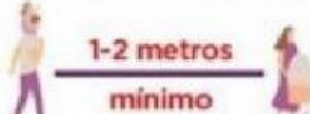


NORMATIVA PARA LA SALIDA DE NIÑOS

Fíjate bien en el siguiente cartel informativo (llamado infografía):

SALIDAS CONTROLADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

0-14 años  Se permite la salida de menores hasta los 14 años (inclusive).	3 niños o niñas máximo  Las salidas se producirán junto a un adulto, que podrá llevar a un máximo de 3 niños o niñas, y deberá residir en el mismo domicilio que ellos.	9.00h 21.00h  El horario establecido para la autorización de los paseos se sitúa entre las 9.00h y las 21.00h, una vez al día.
1-2 metros mínimo  Distancia entre familias y alejamiento del hogar Existe un límite de distancia autorizado: mínimo, 1-2 m entre adultos con menores; máximo, 1 km de alejamiento del hogar.	Con síntomas no  Si presentan cuadros febriles, tos u otros síntomas, los niños y las niñas no podrán salir del domicilio familiar.	Juguetes propios  Podrán salir con sus propios juguetes. No se permite el juego en parques infantiles. En el entorno rural, podrán salir al campo.

Contesta a las preguntas:

1. Los niños que tienen 14 años:

2. Los niños podrán salir...

3. Elige la respuesta correcta:

4. Marca entre verdadero o falso:

- Puedo salir con mis hermanos.
- Puedo salir con mis primos o mis amigos.
- Puedo salir una vez por la mañana y una vez por la tarde.
- Puedo dar un paseo pero no puedo alejarme más de 1 kilómetro de mi casa.

- Puedo salir desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.
- Si veo a mis amigos o familiares paseando, puedo hablar con ellos.
- Si veo a amigos o familiares paseando, puedo acercarme a ellos a menos de 2 metros.
- Si veo a amigos o familiares paseando, les saludo pero no me acerco a ellos.
- Si tengo tos o fiebre, puedo salir a pasear aunque no debería.
- Si tengo tos o fiebre, no puedo salir a pasear.
- Puedo llevar un balón, un patinete o juguetes que sean míos.
- Puedo llevar un balón, un patinete o juguetes y jugar con mis hermanos
- Puedo llevar un balón, un patinete o juguetes y jugar con otros niños.
- Puedo ir a los parques porque hay aire puro.
- Si vivo cerca del campo, puedo ir a pasear allí.
- Si voy al campo, puedo juntarme con mis amigos porque es muy grande y hay aire puro.
- Si vivo en una ciudad, puedo ir a los parques grandes porque son como el campo.

5. Busca a partir de qué día se puede ir a pasear por la calle.

6. Explica en qué situaciones un adulto puede salir de casa